



CUDAP: RESOLUCIÓN_AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 271/2024.-

Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2024.

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB: 109/2021, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se aprobó el Programa de formación y actualización gratuita de estudiantes avanzadas/os, egresadas/os y graduadas/os de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que las/os estudiantes avanzadas/os, egresadas/os y graduadas/os presentaron sus planes de formación y la documentación respectiva en los plazos establecidos por la convocatoria.

Que los Departamentos de carrera de las distintas sedes evaluaron la documentación presentada por los estudiantes y graduados.

Que se han informado nuevas inscripciones y solicitudes de renovación.

Que por error u omisión algunos estudiantes no fueron incluidos en las Resoluciones que durante el presente ciclo lectivo avalaron la renovación o la incorporación de estudiantes al Programa de formación y actualización gratuita de estudiantes avanzadas/os, graduadas/os y egresadas/os de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que es necesario subsanar el error.

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1°) Avalar la incorporación al Programa de formación y actualización gratuita, de las/os estudiantes avanzadas/os, de las/os egresadas/os y de las/os graduadas/os de las carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución, con fecha retroactiva al 1 de marzo de 2024 y por el

...//



...//2.-

término de doce (12) meses.

Art. 2°) Establecer que las/os docentes que se detallan en el Anexo I de la presente resolución serán responsables de las/os designadas/os en el marco del mencionado Programa de formación.

Art. 3°) Avalar la renovación de las/os estudiantes avanzadas/os, de las/os egresadas/os y de las/os graduadas/os de las carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que participan del Programa de formación y actualización gratuita de egresadas/os y graduadas/os de la facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y que se detallan en el Anexo II de la presente Resolución, con fecha retroactiva al 1 de marzo de 2024 y por el término de doce (12) meses.

Art. 4°) Establecer que las/os docentes que se detallan en el Anexo II de la presente resolución serán responsables de las/os designadas/os en el marco del mencionado Programa de formación.

Art. 5°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_AD REF_CD_FHCS-SJB: 271/2024.-

Mg. Susana Laura Vieoz
DECANA
FHCS - UNPSJB

...//



...//3.-

CUDAP: RESOLUCIÓN_AD REF_CD_FHCSO-SJB: 271/2024.-

ANEXO I

**Incorporaciones al Programa de formación y actualización gratuita de
egresadas/os y graduadas/os de la Facultad de Humanidades y Ciencias
Sociales.**

Estudiante avanzado /Graduado	DNI	Docente responsable	Asignatura	Carrera y sede
Norma Edith Limonau	23.798.129	Teresa Ruiz Altuna	Historia social de la educación	Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación - Comodoro Rivadavia
Ana María Federico Gil	27.841.417	Elizabeth Herrera	Teorías educativas y corrientes pedagógicas contemporáneas	Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación - Comodoro Rivadavia

...//



.../4.-

CUDAP: RESOLUCIÓN_AD REF_CD_FHCSR-SJB: 271/2024.-

ANEXO II

Renovaciones en el Programa de formación y actualización gratuita de egresadas/os y graduadas/os de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Estudiante avanzado /Graduado	DNI	Docente responsable	Asignatura	Carrera y sede
Ariadna Mansilla Cedrón	40.206.637	Dra. Celina Salvatierra	Comunicación de las organizaciones	Prof. en Comunicación, Lic. en Comunicación Social y Tecnicatura en Comunicación de las organizaciones - Comodoro Rivadavia
Alexis Dunkler	29.581.133	Leopoldo Fernando Escalante	Historia política contemporánea	Licenciatura en Ciencia Política
Antonio Gallardo	26.517.190	Prof. Alfredo Pérez	Historia política latinoamericana	Licenciatura en Ciencia Política
Martina Bahamondez	38.793.357	Dr. Raúl Muriete	Eje de investigación I	Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación

CUDAP: RESOLUCIÓN_AD REF_CD_FHCSR-SJB: 271/2024.-